

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

7^{ma.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

28 de mayo de 2020

I- PROYECTOS, Y RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 2347

Por los representantes Pérez Ortiz y Parés Otero:

“Para enmendar el Artículo 7(a) de la Ley 218-2008, según enmendada, conocida como “Ley para el Control y la Prevención de la Contaminación Lumínica”, para requerir el endoso del Departamento de Transportación y Obras Públicas y del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), previo a la aprobación de la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe).”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 2422

Por el representante Pérez Cordero:

“Para autorizar en la Reserva Natural La Boquilla, actividades turísticas y recreativas de bajo impacto, compatibles con la conservación de dicho ecosistema.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

R. C. de la C. 705

Por los representantes González Mercado y Franqui Atilés:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura a que tome las acciones necesarias para que quienes así lo deseen puedan cumplir de manera remota con todos los requisitos establecidos en la Ley Núm. 49 de 19 de junio de 1953, según enmendada, conocida como “Ley de Plaguicidas de Puerto Rico”, para ser autorizados para la aplicación comercial de plaguicidas en todas sus categorías; para que se expidan las licencias en línea; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

sar/yrc